

BERMEO, EGUIGUREN, RAMÍREZ
ESTUDIO DE ABOGADOS
Calle Mariano Aguilera E7-262 y Avda. Diego de Almagro
2229-669; 2233-732; 2523-205; 2904-444

EXPEDIENTE No. 150812-2003

Señor
INTENDENTE GENERAL DE COMPAÑIAS QUITO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Dr. Estuardo Ramirez Molina, en mi calidad de Procurador Judicial de la compañía **ALAMEDAUIO S.A.**, tal como se desprende de la escritura pública adjunta, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, suscrita por el señor Pedro Sanchez Ramirez en su calidad de Gerente General con facultades de Representante Legal de la compañía, comparezco ante su Autoridad y solicito:

Que por Secretaria, se sirvan receptor la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad, el formulario de actualización de datos y demás documentos habilitantes, solicitud y formulario suscritos por el Gerente General de la compañía señor Pedro Sanchez Ramirez, documentos que adjunto en 9 fojas, para que esta información sea registrada por parte de Ustedes y estar al día con las obligaciones existentes por parte de mi mandante para con Vuestra Entidad.

Hecho esto solicito se sirvan conferirme por Secretaria un certificado de cumplimiento de obligaciones de mi mandante la empresa ALAMEDAUIO S.A.

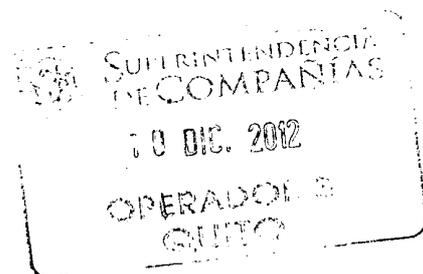
Las notificaciones que nos correspondan, las recibiré en la Secretaria de su Despacho.

Por la atención favorable que se digne dar a la presente, les anticipo mi sincero agradecimiento.

Firmo como Procurador Judicial debidamente Autorizado,

Atentamente,

Dr. Estuardo Ramirez Molina
Mat. 2928 C.A.P
17-1987-34 Foro de Abogados de Pichincha
Procurador Judicial
ALAMEDAUIO S.A.



TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ES
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE
PROCURACION JUDICIAL OTORGADA POR ALAMEDAUIO
SOCIEDAD ANONIMA A FAVOR DEL SEÑOR DOCTOR
ESTUARDO RENE RAMIREZ MOLINA.- DEBIDAMENTE
SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DOS DE JULIO DEL AÑO
DOS MIL DOCE.



EL NOTARIO
Roberto Dueñas Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
10 DIC. 2012
OPERADOR 3
QUITO